

**MEMORANDO No. 079**

<b>DE :</b>	SECRETARIA GENERAL
<b>PARA:</b>	REPRESENTANTES DE JUVENTUDES, COMITÉ DE SECTORES, COORDINACIÓN POLÍTICA, DIRECTORIOS DEPARTAMENTALES
<b>ASUNTO :</b>	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TRANSITORIO PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO NACIONAL DE JUVENTUDES
<b>FECHA :</b>	13 DE JUNIO DEL 2016

**Apreciados representantes, comité, coordinadores y directoritas:**

Reciban un fraternal saludo en nombre de la Dirección Nacional del Partido, solicitando hacerlo extensivo a la totalidad de los miembros de nuestra colectividad en sus dependencias y departamentos.

La presente misiva tiene como importante propósito infórmale que dando cumplimiento al artículo decimo de la resolución 001 del 22 de abril del presente año expedida por el Partido Centro Democrático, que trata de la CONFORMACION Y DURACION DEL COMITÉ TRANSITORIO, se procede a establecer el número de participantes del cuerpo colegiado denominado Comité Transitorio de Juventudes que tiene como único propósito la elaboración del reglamento de juventudes del Partido Centro Democrático;

Que la dirección nacional ha establecido en reunión de fecha 2 de mayo del 2016, como consta en acta no 27, que el comité estará integrado por quince (15) miembros que representaran las diferentes tendencias existentes en el Partido de la siguiente manera;


1. Seis (6) Representantes de los Coordinadores Departamentales de Juventudes.
2. Dos (2) Representantes de estudiantes universitarios

*Handwritten mark*

3. Un (1) Representante de estudiantes de colegios
4. Dos (2) Representante de ex coordinadores de juventudes
5. Tres (3) Representantes que deben ser los candidatos elegidos más jóvenes, uno por cada corporación pública; Edil, Concejo y Asamblea.
6. Un (1) Representante de jóvenes de la Misión Carismática Internacional (MCI)

Para dar cumplimiento al presente memorando rogamos a cada uno de los diferentes sub-sectores anteriormente mencionadas, seleccionar mediante un mecanismo democrático interno sus representantes para el comité. La decisión adoptada debe quedar consignada en acta firmada por los integrantes de cada grupo. Solicitamos enviar la información por escrito al correo electrónico [sectores@centrodemocratico.com](mailto:sectores@centrodemocratico.com), en un término no mayor de cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo del presente memorando. La información requerida debe contener los siguientes datos; nombre y apellido, cedula, correo electrónico, teléfono de los seleccionados y copia del acta debidamente firmada.

Para Mayor información puede comunicarse con la coordinación de sectores del Partido al teléfono (1) 7429336 ext. 103.

  
**AMALIA SALGADO ROMERO**  
**SECRETARIA GENERAL**